ACTA DE LIQUIDACION DEL CONVENIO SOLIDARIO N° CS-048 -2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS Y LA ASOCIACION DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL Y VIVIENDA COMUNITARIA (ASOCOMUNAL).

EXTRACTO DEL CONVENIO

CONVENIO NUMERO: CS-048-2025

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS
NIT: 890.982238-8
DIEGO ALONSO VANEGAS ARANGO
CC. 70.434.826
Representante legal

CONTRATISTA: ASOCIACION DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL Y VIVIENDA COMUNITARIA (ASOCOMUNAL).
NIT: 901.048.955-4
OCTAVIO GOMEZ OQUENDO
CC. 98.715.856
Representante legal

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS CON LA ASOCIACION DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL Y VIVIENDA COMUNITARIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS DOMESTICAS EN EL CORREGIMIENTO JUNTAS DE URAMITA DEL MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS – ANTIOQUIA.

Valor Inicial: TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS ML ($341.251.273,77).

Valor Aporte Municipio: TRESCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES CIENTO VEINTISÉIS MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO PESOS CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS M/L ($328.126.224,78).

Valor Aportes JAC ASOCOMUNAL TRECE MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL CUARENTA Y OCHO PESOS CON NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS M/L ($13.125.048,99).

FORMA DE PAGO: Los valores comprometidos por el municipio serán cancelados mediante acta de avance de obra parciales; los pagos se efectuarán previa presentación de la cuenta de cobro e informe del supervisor y acreditación de pago de seguridad social

DURACION: Dos (02) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

SUSCRIPCION: 19 de diciembre de 2025

El convenio solidario **CS-048-2025** suscrito entre el municipio de Cañasgordas y la junta de la vereda ASOCIACION DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL Y VIVIENDA COMUNITARIA (ASOCOMUNAL). con NIT: 901.048.955-4 se ejecutó a integridad

ESTADO FINANCIERO

Balance General del Contrato	
Concepto	**Valor**
Valor inicial del contrato	**$ 341.251.273,77**
Valor aportes municipio	**$ 328.126.224,78**
Valor aportes JAC	**$ 13.125.048,99**
Menos valor causado y pagado	($**00**)
Saldo a favor del municipio	($0)
Saldo a favor del contratista	($0)

ASPECTO LEGAL

El convenio solidario No CS-048-2025 se liquida entre las partes, por haberse cumplido las obligaciones del convenio totalmente el objeto de este y efectuados los pagos correspondientes, en consecuencia, EL CONTRATISTA, renuncia a cualquier reclamación de derechos o estipulaciones contractuales.

Las partes se declaran a PAZ Y SALVO frente al convenio No CS-048-2025 objeto de liquidación.

El convenio solidario se liquida a los 31 días del mes de diciembre de 2025. Para constancia se firma en Cañasgordas, por los que en ella intervinieron.

DIEGO ALONSO VANEGAS ARANGO
Alcalde Municipal
Municipio de Cañasgordas

OCTAVIO GOMEZ OQUENDO
Representante legal
J.A.C vereda ASOCOMUNAL

Proyectó	Manuel José Guisao Silva – Técnico de Vivienda
Reviso	Guillermo Echavarría – Asesor Jurídico Contractual
Aprobó	Diego Alonso Vanegas Arango – Alcalde municipal